	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha:06/08/2020
		Página 1 de 18

## ANEXO 2

### USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

#### Higiene de Manos:

El talento humano en salud o cualquier persona que participe directa o indirectamente en la atención a un paciente, debe mantener la higiene de manos y saber cómo hacerlo correctamente en el momento adecuado. Entendiendo la vía de transmisión del virus y partiendo de la premisa de que todo paciente es potencialmente infeccioso, por ello se garantizará la higiene de manos dentro de la institución de la siguiente manera:

Se dispondrá desde la entrada, al lado de laboratorio, en admisiones y en todos los baños, jabón, alcohol glicerinado, agua potable e información visual para realizar la higiene de manos adecuadamente, también por medios virtuales se promoverá el aprendizaje del lavado de manos.

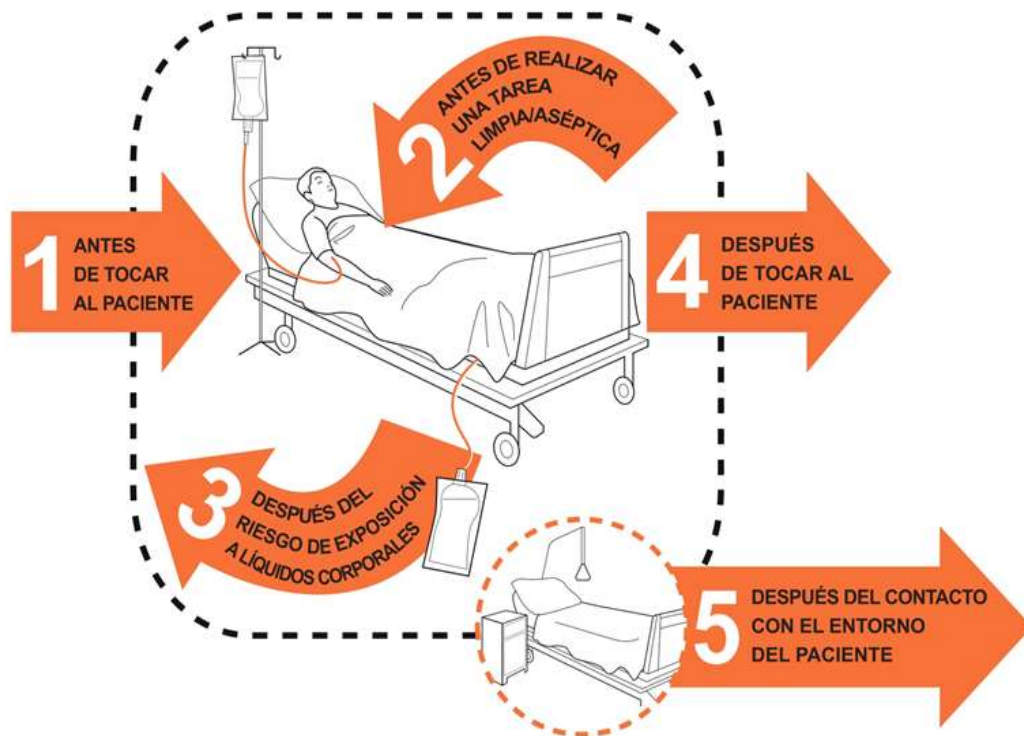
La higiene de manos lo deben realizar todas las personas que ingresen a la institución y se garantizará desde portería en un primer momento.

Para los puestos de salud el Carmelo, La Granja, Santa Lucía y Santa Rita, se dispondrá desde el ingreso alcohol o alcohol glicerinado para la desinfección de manos y en los puntos estratégicos tales como consultorios y baños se dispondrá de los elementos necesarios para el lavado de manos.

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

**Momentos del lavado de manos**

# Sus 5 Momentos para la Higiene de las Manos



<b>1</b>	ANTES DE TOCAR AL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos antes de tocar al paciente cuando se acerque a él.
		¿POR QUÉ?	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que tiene usted en las manos.
<b>2</b>	ANTES DE REALIZAR UNA TAREA LIMPIA/ASEPTICA	¿CUÁNDO?	Lávese las manos inmediatamente antes de realizar una tarea limpia/aseptica.
		¿POR QUÉ?	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que podrían entrar en su cuerpo, incluidos los gérmenes del propio paciente.
<b>3</b>	DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LÍQUIDOS CORPORALES	¿CUÁNDO?	Lávese las manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporales (y tras quitarse los guantes).
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
<b>4</b>	DESPUÉS DE TOCAR AL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea, cuando deje la cabecera del paciente.
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
<b>5</b>	DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, cuando lo deje (incluso aunque no haya tocado al paciente).
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.

Elaboro: Comité Infecciones intrahospitalarias


Fecha: 06/08/2020

REVISO: Comité Infecciones intrahospitalarias

Fecha: 06/08/2020

APROBO: Gerencia

Fecha: 06/08/2020

	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha:06/08/2020
		Página 3 de 18

**Técnica adecuada**

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

# Lavado de Manos

Dale una mano a tu salud siguiendo estos consejos al lavar tus manos.

 Duración del lavado: entre 40 y 60 segundos.




Elab  
intr:

Fecha: 06/08/2020

Fecha: 06/08/2020

Fecha: 06/08/2020

	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha:06/08/2020
		Página 5 de 18


## Elementos de Protección personal

Son considerados como la barrera de protección básica que deberá utilizar el personal expuesto para la atención de pacientes en el marco de esta emergencia. Describimos la composición de tres (3) kits de acuerdo con la exposición Procedimientos con generación de aerosoles (kit numero 1), Procedimientos con baja probabilidad de generación de aerosoles (kit numero 2) y personal con actividades administrativas (kit numero 3). A continuación, se listan los procedimientos considerados de alta y baja probabilidad de generación de aerosoles.

### Procedimientos con generación de aerosoles - Kit # 1

- Intubación y extubación endotraqueal.
- Ventilación manual con presión positiva antes de la intubación.
- Toracostomía a drenaje cerrado.
- Traqueostomía abierta o percutánea en cualquier escenario.
- Cambio de cánula de traqueostomía.
- Succión antes y después de la intubación.
- Ventilación manual con presión positiva después de la intubación.
- Inserción de sonda nasogástrica.
- Actividades en las que se desconecte el sistema ventilatorio.
- Todas las cirugías laparoscópicas y abiertas, en especial si requieren el uso de electrocirugía (lo cual incluye el uso de electrobisturí).
- Ventilación mecánica no invasiva incluyendo (CPAP, BiPAP, ASV).
- Ventilación Oscilatoria de Alta Frecuencia (HFOV).
- Cánula Nasal de Alto Flujo (HFNO).
- Broncoscopia y procedimientos relacionados (broncoscopia rígida, fibrobroncoscopia flexible, cepillado y lavado broncoalveolar, biopsia transbronquial, etc.).
- Procedimientos en una traqueostomía en cualquier escenario (colocación, retiro y cambio de la cánula).
- Cricotiroidotomía.
- Intervenciones en el servicio de urgencias con paciente con trauma.
- Toracotomía de resucitación.
- Sutura de heridas penetrantes soplantes (tórax o cuello).
- Procedimientos dentales con uso de dispositivos de alta velocidad.
- Procedimientos con uso de succión fenestrada o motor/fresa a altas revoluciones: tracto aerodigestivo superior (oído, cavidad nasal, cavidad oral, faringe y laringe).

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha: 06/08/2020
		Página 6 de 18

- Necropsia.
- Tratamiento con nebulizador.
- Obtención de una muestra de esputo y esputo inducido.
- Reanimación cardio-cerebro pulmonar.
- Endoscopia gastrointestinal superior e inferior.
- Otros procedimientos endoscópicos y no endoscópicos de la vía aero digestiva incluyendo nasofibrolaringoscopia, laringostroboscopia, evaluación endoscópica de la deglución, ultrasonido endoscópico bronquial.
- Extracción de cuerpo extraño en tracto aerodigestivo superior.
- Drenaje de absceso oral.
- Ecocardiograma transesofágico.
- Inserción de una sonda nasogástrica.
- Retiro de sonda de gastrostomía.
- Trabajo de parto y atención del parto.


#### **Actividades con baja probabilidad de generación de aerosoles Kit # 2**

- Atención o acompañamiento a pacientes durante la ingesta vía oral.
- Utilización de máscara de oxígeno con filtro.
- Utilización de acceso venoso o intraóseo.
- Posicionamiento de marcapaso transcutáneo.
- Estudios de ultrasonografía en pacientes que no cuenten con situaciones descritos en lista # 1.
- Toma de muestras sanguíneas.

#### **Anotaciones especiales sobre insumos que de uso variable**

- El uso de los delantales se considera en actividades que conlleven a exposición de alta carga de humedad (cirugía, servicios generales, entre otros).
- El uso de overoles se considera discrecional, por lo cual la E.S.E no hará uso de estos
- El uso de polainas se considera recomendable solo en salas de partos y quirófanos.
- El uso de gorro se considera en ambientes en el cual rutinariamente se usa (quirófano y sala de partos).
- El uso de guantes estériles se considera para casos que usualmente se requiere de forma rutinaria, el uso de guantes estériles no confiere mayor protección en las precauciones de contacto que los guantes de manejo estándar.

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

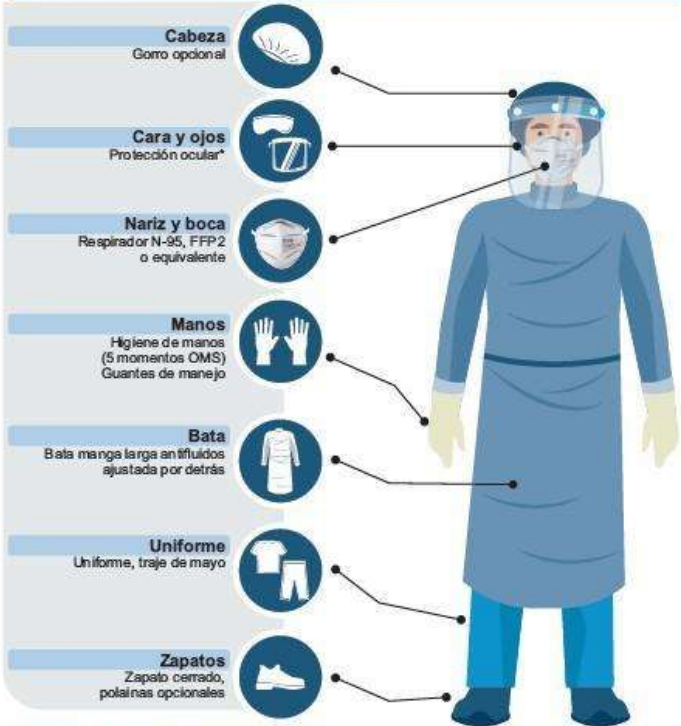
	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha:06/08/2020
		Página 7 de 18

**Kit #1. EPP para actividades y procedimientos con generación de aerosoles y Kit #2. EPP para actividades con baja probabilidad de generación de aerosoles**

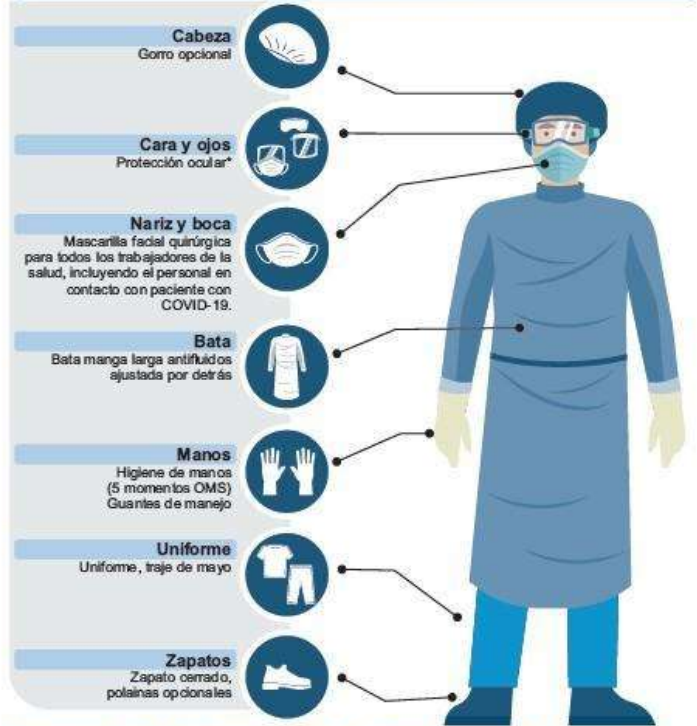
Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

**Equipo de protección personal (EPP) para trabajadores de salud que se ocupan de la atención de pacientes con infección por SARS-CoV-2 (COVID-19)**

**EPP para actividades y procedimientos CON generación de aerosoles**



**EPP para actividades con baja probabilidad de producción de aerosoles**



\*Protección ocular: careta o monogafas.

Estas imágenes pertenecen al CONSENSO COLOMBIANO DE ATENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE LA INFECCIÓN POR SARS-CoV2/COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD 02/06/2020  
Puede ser replicada y reproducida total o parcialmente dando los créditos.  
En caso que sea usado con fines comerciales solicitar autorización.



\*Protección ocular: máscara facial con visor, careta o monogafas.

Estas imágenes pertenecen al CONSENSO COLOMBIANO DE ATENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE LA INFECCIÓN POR SARS-CoV2/COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD 02/06/2020  
Puede ser replicada y reproducida total o parcialmente dando los créditos.  
En caso que sea usado con fines comerciales solicitar autorización.




**NOTA:** Todo ingreso a sala COVID se realizará con tapabocas N95 y se utilizará acorde con las indicaciones de uso. Este N95 deberá ser cubierto con una mascarilla convencional para protegerlo y poder reutilizarlo según su tiempo adecuado.

Traslado de Pacientes (todo el personal asistencial deberá llevar su N95)

<p>Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias</p> <p>Fecha: 06/08/2020</p>	<p>REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias</p> <p>Fecha: 06/08/2020</p>	<p>APROBÓ: Gerencia</p> <p>Fecha: 06/08/2020</p>
--	---	--



	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha:06/08/2020
		Página 9 de 18

### Elementos de Protección Personal para personal administrativo – Kit # 3

El kit para el personal administrativo al interior de las instituciones, que no esté cerca de lugares en las cuales se desarrollan actividades indicadas en la lista 1 y 2 se sugiere haga uso del Kit # 3.

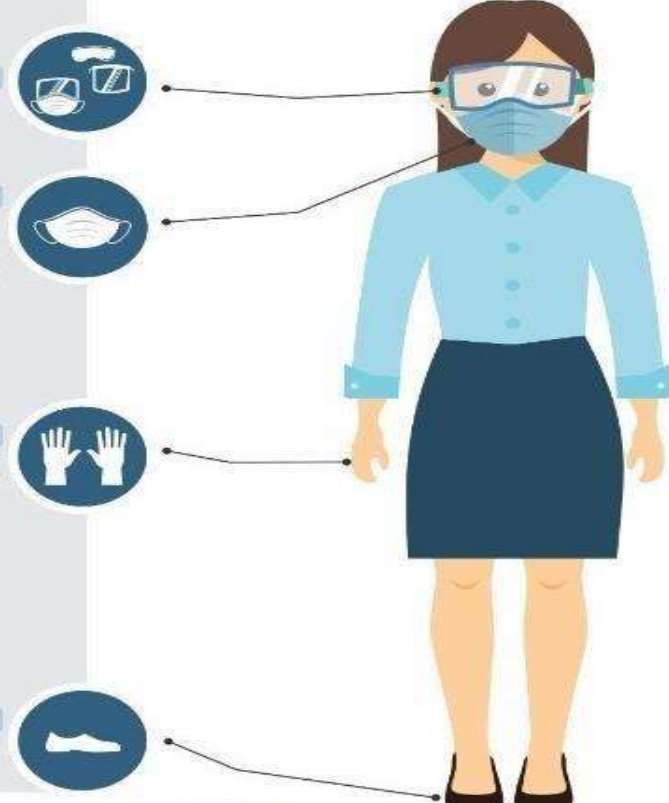
**Personal administrativo no COVID-19**

**Cara y ojos**  
Protección ocular\*

**Nariz y boca**  
Mascarilla facial quirúrgica para todos los trabajadores de la salud, incluyendo el personal en contacto con paciente con COVID-19.



**Manos**  
Higiene de manos (5 momentos OMS)

**Zapatos**  
Zapato cerrado,




\*Protección ocular: máscara facial con visor, careta o monogafas.

Estas imágenes pertenecen al CONSENSO COLOMBIANO DE ATENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE LA INFECCIÓN POR SARS- CoV2/COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD 02/06/2020.

Puede ser realizada y reproducida total o parcialmente dando los créditos. En caso que sea usado con fines comerciales solicitar autorización.


Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha:06/08/2020
		Página 10 de 18

### ELEMENTOS DE PROTECCIÓN POR ÁREAS:

EPP	KIT 1	KIT 2	KIT 3	KIT 4	Kit 5	KIT 6
	Gorro, tapabocas N95, gafas, careta, guantes, uniforme, bata, botas o zapato cerrado	Gorro, tapabocas, gafas o careta, guantes, uniforme, bata, botas o zapato cerrado	Gorro, tapabocas, gafas o careta	Mascarilla, gafas o careta, bata, guantes	Mascarilla, gafas o careta, bata	Mascarilla y ( <b>gafas o careta solo aplica para portero</b> )
ÁREA						
Asistenciales en consulta externa y urgencias:		X				
Asistenciales Sala COVID	X					
Morgue	x					
Servicios generales rutinario		X				
Servicios generales Sala COVID	X					
Odontología:	X					
Laboratorio				x		
Administrativos con atención a usuarios			x			
Administrativos sin atención a usuarios						x
Porteros						x
Conductores traslado de pacientes					x	
Camillero				x		
Condutores sin traslado de pacientes						x
Salud pública atención a usuarios					x	
Salud pública sin atención a usuarios						x
Aps atención a usuarios					x	
Aps sin atención a usuarios						x
Actividades de PyP que generen aerosoles	x					
Actividades de PyP que no generen aerosoles					x	
Traslado de Pacientes ( todo el personal asistencial deberá llevar su N95)	x					

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha:06/08/2020
		Página 11 de 18

**Indicaciones para el uso del tapabocas de uso hospitalario (mascarilla quirúrgica).**

**Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales:**


- a) Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- b) Siga las recomendaciones del fabricante.
- c) Ajuste el tapabocas lo más pegado a la cara,
- d) La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
- e) La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del talento humano y acumulación de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
- f) Sujete las cintas o coloque los elásticos de forma que quede adherido al rostro pero que a su vez le permita respirar normalmente
- g) Moldee la banda metálica alrededor del tabique nasal.
- h) No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- i) El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse y eliminarse.
- j) Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elástico, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- k) Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una caneca con tapa.
- l) No reutilice la mascarilla,
- m) Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.

El tapabocas se debe mantener en su empaque original o en bolsas selladas, si no se va a utilizar. No se recomienda guardarlos en el bolso o bolsillos sin empaque, ni dejarlos sin protección sobre cualquier superficie, tales como mesas, repisas, entre otros por el riesgo de contaminarse.

**Indicaciones para el uso de la mascarilla de alta eficiencia N95 o FFP2.**

Se puede usar un respirador por un periodo de aproximadamente ocho horas continuas, tiempo que puede variar según las especificaciones del fabricante, siempre y cuando el operador no toque su superficie con la mano y se realicen controles de sellado en forma reiterada, para verificar que funciona adecuadamente, en todo caso deberán utilizarse medidas de protección adicionales como el escudo facial si se prevé que hay una alta

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha:06/08/2020
		Página 12 de 18

posibilidad de exposición a gotitas. La mascarilla se eliminará después de ser utilizada *en* un procedimiento con alta probabilidad de generar aerosoles: cuando se encuentre visiblemente contaminada con cualquier fluido corporal; cuando el control del sellado resulta insatisfactorio, o se presenta un incremento significativo en la resistencia al esfuerzo respiratorio.

Indicaciones de uso:

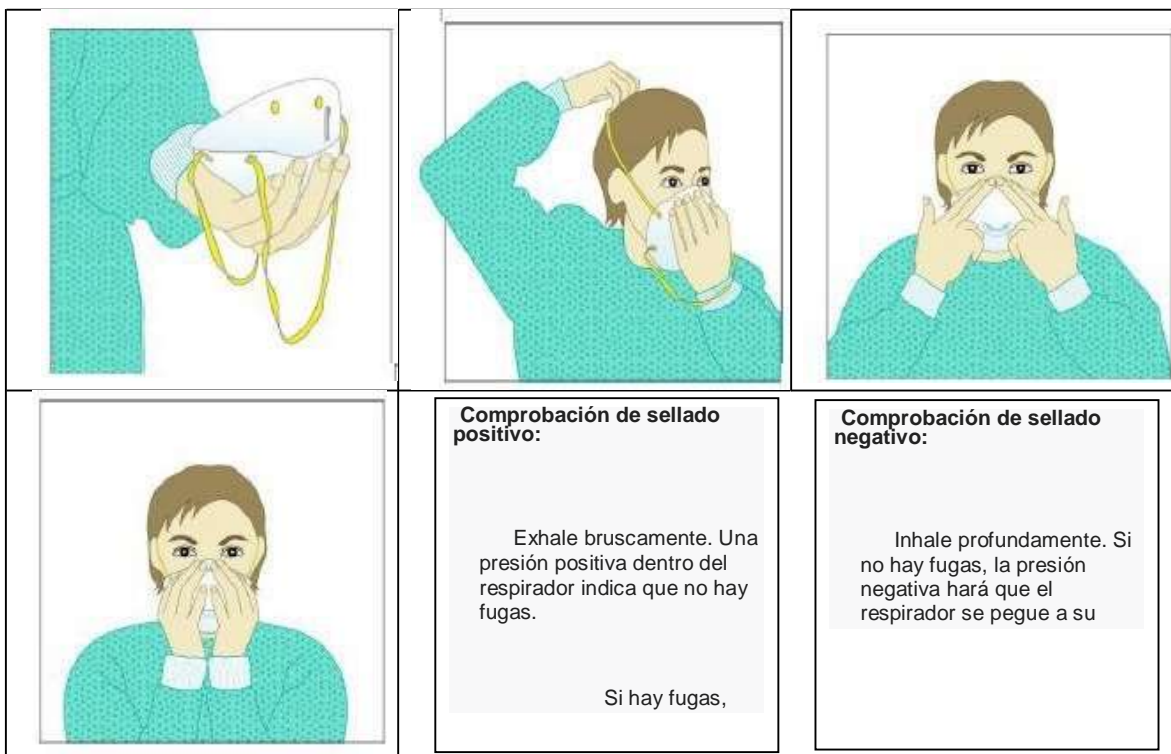
- Lávese las manos antes de colocarse el respirador N95 o FFP2.
- Coloque el respirador en la mano con la pieza nasal situada en la zona de las yemas de los dedos; las cintas ajustables deberán colgar a ambos lados de la mano.
- Coloque el respirador bajo el mentón, con la pieza nasal en la parte superior.
- Tire de la cinta superior, pasándola sobre la cabeza, y colóquela en la zona alta de la parte posterior de la cabeza.
- Tire de la cinta inferior, pasándola sobre la cabeza, y colóquela debajo de la anterior, situándola a ambos lados del cuello, por debajo de las orejas.
- Ponga las yemas de los dedos de ambas manos en la parte superior de la pieza nasal, moldeándola al contorno de la nariz utilizando dos dedos de cada mano por cada costado. El objetivo es adaptar la pieza nasal del respirador al contorno de la nariz. Si solo se pellizca la pieza nasal con una mano, es posible que el desempeño del respirador se afecte. Asegúrese de que no haya elementos extraños que puedan interferir en el ajuste del respirador a la cara como el vello de la barba.
- Cubra la parte frontal del respirador con ambas manos sin modificar su posición en la cara.
- Realice el control de sellado:

**Control de sellado positivo:** espire con fuerza. Si el respirador está sellado correctamente, no se percibirá fuga de aire. De lo contrario, ajuste la posición del respirador y la tensión de los tirantes nuevamente.

**Control de sellado negativo:** inhale con fuerza. Si el sellado es adecuado, la presión negativa generada debe provocar que el respirador colapse sobre la cara. En caso contrario, ajuste la posición del respirador y la tensión de los tirantes nuevamente.

- Para el retiro se debe sujetar las cintas y retirar teniendo cuidada con no tocar la superficie anterior, con el fin de no contaminarse.
- Desecharlo a un contenedor con tapa.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- El respirador N95 o FFP2 se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos.
- Puede usarse hasta 8 horas continuas o hasta 5 usos diferentes consecutivos. Marque la fecha y el tiempo de uso (número de minutos/horas) por cada sesión. Recuerde solicitar un respirador nuevo si ya cumplió su utilidad.

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---




### Uso de EPP en la zona de urgencias y hospitalización

- Permanecer en todo momento que implique atención de usuarios con los EPP del Kit 2, no retirar las monogafas o careta al momento de atender pacientes.
- Si no se está atendiendo pacientes se puede permanecer sin la careta.
- Si necesita salir de estas zonas hacia el cafetín o zonas administrativas, parqueadero, portería u otros dejar los EPP externos según corresponda, para el caso de la bata posicionarla sobre los percheros ubicados en la salida de urgencias u hospitalización al lado de la puerta, sitio que estará debidamente rotulado y sitio donde se colocará de nuevo la bata al volver a estas zonas.
- Realice desinfección frecuente de caretas, monogafas y sitios físicos del lugar de trabajo con alcohol al 70% y una toalla limpia.
- Realice lavado de manos de acuerdo a los 5 momentos.

### Uso de EPP en la zona COVID-19

- Esta zona cuenta con área limpia debidamente rotulada, donde se encontrará un baño con lavamanos para realizar asepsia de las mismas antes de iniciar la colocación de los EPP correspondientes.

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha: 06/08/2020
		Página 14 de 18


- Al atender a un paciente con sospecha de infección por COVID-19 siga las siguientes **instrucciones para la colocación EPP**:
  - Colocarse la pijama quirúrgica, uniforme de la institución o pijama personal
  - Realizar lavado de manos
  - Colocar el primer par de guantes
  - Colocar la bata antifluidos desechable
  - Colocar la mascarilla N-95 y posteriormente la mascarilla convencional encima de esta
  - Colocar las monogafas
  - Colocar el gorro desechable
  - Colocar el segundo par de guantes

**NOTA:** si se va colocar careta, esta se **DEBE** colocar posterior al gorro y antes del segundo par de guantes.

**NOTA:** si se va a realizar **procedimientos generadores de aerosoles** se debe adicionar **OBLIGATORIAMENTE** el uso de ropa de la pijama de la institución, el uso de careta a las monogafas y adicionar polainas, las cuales se colocarán junto con la pijama al inicio.

- Posteriormente a la atención a un paciente con sospecha de infección por COVID-19 siga estrictamente las siguientes **instrucciones para retiro de EPP**:
  - Realizar higiene con alcohol glicerinado
  - Retirar el primer par de guantes
  - Realizar higiene con alcohol glicerinado
  - Retirar la bata sin tocar la parte externa de la misma
  - Realizar higiene con alcohol glicerinado
  - Retirar la careta
  - Realizar higiene con alcohol glicerinado
  - Retirar del gorro de la parte más posterior a la anterior
  - Realizar higiene con alcohol glicerinado
  - Retirar las monogafas (si las tiene puestas)
  - Realizar higiene con alcohol glicerinado
  - Desinfectar los EPP (monogafas y careta) y guardarlos en una bolsa limpia
  - Realizar higiene con alcohol glicerinado
  - Retirar las polainas si las tiene puestas
  - Realizar higiene con alcohol glicerinado
  - Retirar la mascarilla convencional y el N-95 (doblarlo con la cara externa hacia adentro y guardarlo en una bolsa de papel o en su defecto en su empaque original)
  - Retirar el segundo par de guantes y lavado de manos
  - **En el área de trabajo limpia:** Retirar la pijama de trabajo (o la pijama de la institución si realizó procedimientos generadores de aerosoles) y usar la ropa de civil.

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha:06/08/2020
		Página 15 de 18


**NOTA:** Para desinfectar la careta y monogafas utilizar alcohol al 70% o amonio cuaternario y una toalla limpia y guardarlos totalmente secos. Recuerde que la desinfección de equipos de evaluación (fonendoscopio, oxímetro, tensiómetro y termómetro) estará a cargo de la persona que haga el uso de estos (médico o auxiliar de enfermería) y se realizará con alcohol al 70% en una toalla limpia y se dispondrán nuevamente en su recipiente, se hará al finalizar la atención del paciente.

**NOTA:** El resto de EPP desechables se depositan en dos bolsas rojas previamente rotuladas para que el personal de aseo y desinfección haga la disposición final de estos.

### Uso de la habitación # 8 en casos especiales

- Esta sala estará habilitada para la observación u hospitalización de pacientes con síntomas respiratorios y sospecha de COVID-19 en ocasiones donde solo haya un paciente de estas características en sala COVID-19 y por su condición se puede trasladar a esta habitación.
- En esta sala se deberá rotular el respectivo aislamiento por gotas y contacto
- Contará con los siguientes implementos en su antecámara:
  - Guantes desechables
  - Dos batas manga larga antilíquidos: una para el médico de turno y una para el auxiliar de turno. Estas batas se deberán cambiar por otras al finalizar el turno día/noche y estará a cargo del auxiliar de turno
  - Alcohol glicerinado
  - Jabón y toallas de papel
  - Recipiente para disposición de residuos
  - Para la evaluación de pacientes en esta habitación se utilizarán los equipos de la sala COVID-19 previamente desinfectados y se desinfectarán y dispondrán nuevamente en sala COVID-19 al finalizar la evaluación. Estos procesos serán realizados por el médico o el auxiliar evaluador de turno.
- Al atender a un paciente con sospecha de infección por COVID-19 en esta sala siga las siguientes **instrucciones para la colocación EPP:**
  - Realizar lavado de manos
  - Colocar un par de guantes
  - Colocar la bata antilíquidos desechable
  - Colocar la mascarilla N-95 y posteriormente la mascarilla convencional encima de esta
  - Colocar las monogafas o la careta personal
  - Colocar el gorro desechable
- Posteriormente a la atención a un paciente con sospecha de infección por COVID-19 siga estrictamente las siguientes **instrucciones para retiro de EPP:**
  - Realizar higiene con alcohol glicerinado

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha:06/08/2020
		Página 16 de 18


- Retirar la bata por la parte externa de la misma y colgarla en su sitio correspondiente
- Realizar higiene con alcohol glicerinado
- Retirar la careta personal
- Realizar higiene con alcohol glicerinado
- Retirar del gorro de la parte más posterior a la anterior
- Realizar higiene con alcohol glicerinado
- Desinfectar los EPP (monogafas y careta) y guardarlos en una bolsa limpia
- Realizar higiene con alcohol glicerinado
- Realizar desinfección de los equipos de atención (fonendoscopio, tensiómetro, termómetro, pulsoxímetro), depositarlos en una bolsa hermética
- Realizar higiene con alcohol glicerinado
- Realizar higiene de suela de zapatos con amonio cuaternario o alcohol al 70%
- Realizar higiene con alcohol glicerinado
- Retirar la mascarilla convencional y el N-95 (doblarlo con la cara externa hacia adentro y guardarlo en una bolsa de papel o en su defecto en su empaque original)
- Retirar el par de guantes y lavado de manos
- Colocar mascarilla convencional antes de salir de la antecámara. No olvide llevar la careta personal, no se debe dejar en la antecámara.

**NOTA:** Si no se requieren más atenciones con los equipos y se necesitan en sala COVID-19 se deberán llevar por parte del personal asistencial que los utilizó y dejarlos en la zona de triage o entregar al personal que se encuentre en esta sala




**Uso, colocación y retiro adecuados de los EPP al momento de atender paciente con caso probable de COVID-19**

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---



	<b>GUIA USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>	Código: GU-UR-02
		Versión: 01
		Fecha: 06/08/2020
		Página 17 de 18

**PASOS PARA PONERSE LOS EPP PARA LA ATENCIÓN A PACIENTES CON SOSPECHA O CON DX DE COVID 19**

<p><b>PASO 1</b> Quite todos los objetos personales (joyas, reloj, teléfono móvil, bolígrafos, etc.).</p> 	<p><b>PASO 2</b> verifique que el kit sea el adecuado y contenga los siguientes EPP : Guantes, polainas, mascarilla quirúrgica y de alta eficiencia N 95, bata y gorro.</p> 	<p><b>PASO 3</b> Inicie el procedimiento para ponerse el equipo de protección personal <b>bajo la orientación y supervisión de un observador capacitado (colega).</b></p>	<p><b>PASO 4</b> Póngase la pijama quirúrgica, uniforme de la institución o pijama personal. <b>NOTA: si ya cuenta con uno no es necesario cambiarlo</b></p> 
---	---	---	---

<p><b>PASO 5</b> Realice higiene de manos con agua y jabón desinfectante</p> 	<p><b>PASO 6</b> Póngase un par de guantes</p> 	<p><b>PASO 7</b> Póngase la bata quirúrgica o delantal</p> 	<p><b>PASO 8</b> Póngase la mascarilla de alta eficiencia N95 y la mascarilla quirúrgica encima de esta</p> 
--	--	--	--

<p><b>PASO 9</b> Póngase las gafas o la careta</p> 	<p><b>PASO 10</b> Póngase el gorro</p> 	<p><b>PASO 11</b> Póngase otro par de guantes sobre el puño de la bata</p> 	<p><b>NOTA:</b> si se va a colocar careta, esta se <b>DEBE</b> colocar posterior al gorro y antes del segundo par de guantes.</p> <p><b>NOTA:</b> si se va a realizar procedimientos generadores de aerosoles se debe adicionar <b>OBLIGATORIAMENTE</b> el uso de ropa de la pijama de la institución, el uso de careta a las monogafas y adicionar polainas, las cuales se colocarán junto con la pijama al inicio.</p>
--	--	--	--

Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias  Fecha: 06/08/2020	APROBÓ: Gerencia  Fecha: 06/08/2020
---	--	---

**PASOS PARA RETIRARSE LOS EPP POSTERIOR A LA ATENCIÓN A PACIENTES CON SOSPECHA O CON DX DE COVID 19**

**PASO 1**  
Realice higiene de manos.  
Quite el primer par de guantes



**PASO 2**  
Realice higiene de manos.  
Quite la bata sin tocar la parte externa, hagalo de adentro hacia afuera



**PASO 3**  
Realice higiene de manos.  
Quite la careta



**PASO 4**  
Realice higiene de manos.  
Quite el gorro desde atras hacia adelante



**PASO 5**  
Realice higiene de manos.  
Quite las gafas protectoras



**NOTA: Desinfectar los EPP (monogafas y careta) y guardarlos en una bolsa limpia**



**PASO 6**  
Realice higiene de manos.  
Quite las polainas



**PASO 7**  
Realice higiene de manos.  
Quite la mascarilla quirurgica



**PASO 8**  
Realice higiene de manos.  
Quite el segundo par de guantes



**PASO 9**  
Realice higiene de manos.



**PASO 11**  
En el área de trabajo limpia: Retirar la pijama de trabajo (o la pijama de la institución si realizó procedimientos generadores de aerosoles) y usar la ropa de civil.



**NOTA:** Para . Recuerde que la desinfección de equipos de evaluación (fonendoscopio, oxímetro, tensiómetro y termómetro) estará a cargo de la persona que haga el uso de estos (médico o auxiliar de enfermería) y se realizará con alcohol al 70% en una toalla limpia y se dispondrán nuevamente en su recipiente, se hará al finalizar la atención del paciente.



**NOTA:** El resto de EPP desechables se depositan en dos bolsas rojas previamente rotuladas para que el personal de aseo y desinfección haga la disposición final de estos



Elaboró: Comité infecciones intrahospitalarias

Fecha: 06/08/2020

REVISÓ: Comité infecciones intrahospitalarias

Fecha: 06/08/2020

APROBÓ: Gerencia

Fecha: 06/08/2020